



REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE

ALUMNOS PARA 1^{ER} GRADO

CURSO ESCOLAR 2015 – 2016

Requisitos que el Colegio Nuestra Señora de Chiquinquirá exige para la inscripción de alumnos **nuevos**.

1. PLANILLA DE INSCRIPCIÓN Y FICHA DEL ALUMNO.
2. DEPÓSITO BANCARIO DE INSCRIPCIÓN
3. INFORME ESCOLAR FINAL DEL NIÑO, sellado y firmado por la dirección del plantel (Original).
4. SOLVENCIA DE ADMINISTRACIÓN DEL COLEGIO DONDE PROCEDE
5. FOTOGRAFÍAS RECIENTES: una (1) del alumno(a), una (1) del papá una (1) de la mamá. Hay que pegarlas en la planilla de inscripción y ficha del alumno.
6. 01 FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DEL PADRE Y DE LA MADRE (aumentada al 125%)
7. ORIGINAL DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO ACTUALIZADA O FOTOCOPIA CERTIFICADA
8. COMPROBANTE de examen médico CARDIOVASCULAR.
9. FICHA MÉDICA.
10. SOBRE MANILA OFICIO (Toda la documentación se deberá entregar en el sobre Manila entregado por el Colegio Nuestra Señora de Chiquinquirá identificado para tal fin).
11. FOTOCOPIA CERTIFICADA POR EL DIRECTOR DEL PLANTEL DE PROCEDENCIA DE LA HOJA DE REGISTRO EN EL SISTEMA DE MATRÍCULA INICIAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (Gescolar) del año escolar que culmina.



REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE **ALUMNOS** **NUEVOS** CURSO ESCOLAR 2015 - 2016

Requisitos obligatorios que el Colegio Nuestra Señora de Chiquinquirá exige para la inscripción de los **ALUMNOS NUEVOS**.

- 1) AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL PLANTEL
- 2) PLANILLA DE INSCRIPCIÓN Y FICHA DEL ALUMNO (letra de imprenta).
- 3) SOLVENCIA DE ADMINISTRACIÓN (Cancelación de la inscripción)
- 4) SOLVENCIA DE ADMINISTRACIÓN DEL COLEGIO DONDE PROCEDE
- 5) FOTOGRAFÍAS RECIENTES: tres (3) del alumno(a), una del papá y otra de la mamá. NO LAS PEGUEN.
- 6) COMPROBANTE de examen médico CARDIOVASCULAR.
- 7) FICHA MÉDICA AMBULATORIA
- 8) ORIGINAL DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO ACTUALIZADA (Todos los Grados)
- 9) FOTOCOPIA CEDULA DE IDENTIDAD legible ampliada a 125%
(5° y 6° Grado y 1°, 2°, 3°, 4°. y 5°. años)
- 10) CERTIFICACIÓN DE CALIFICACIONES DE EDUCACIÓN PRIMARIA
(2° a 6° grados).
- 11) CERTIFICACIÓN DE NOTAS (1°, 2°, 3°, 4°.) para los Alumnos de Educación Media General
- 12) FOTOCOPIA CERTIFICADA POR EL DIRECTOR DEL PLANTEL DE PROCEDENCIA DE LA HOJA DE REGISTRO EN EL SISTEMA DE MATRÍCULA INICIAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (Gescolar) del año escolar que culmina.

LA DIRECCIÓN